

	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES		CÓDIGO	FO-GCO-PC02-05
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		VERSION	2
	PROCEDIMIENTO	CUENTAS POR PAGAR DIGITAL		FECHA VERSIÓN FORMATO	24/02/2026

Dependencia de ejecución específica del contrato:	DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA		Fecha generación informe:	07/04/2026 10:40:47
Pago No:	3	Total de Pagos	6	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR						
Nombre/Razón Social:	EDGARD EMILIO MEZA CANTILLO		Identificación:	85459499	Telefono de contacto:	
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	emilio.meza@igac.gov.co	
Tipo régimen:	NO RESPONSABLE DE IVA					

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato / Convenio No.:	IGAC-CD-2026-1688-MAG	Fecha de Inicio del contrato:	27/01/2026	Fecha de Fin del contrato:	26/06/2026
Periodo del informe:	MARZO	No RP:	5726	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Magdalena	Municipio:	Sitio Nuevo		
Periodo objeto del informe:	01-03-2026 al 31-03-2026	Fecha de Inicio del informe:	01/03/2026	Fecha de Fin del informe:	31/03/2026
Actividad Económica:	000 No aplica	ICA:	0		
Recurso presupuestal:	RECURSOS CORRIENTES	CDP:	3326	FUENTE FINANCIACIÓN:	NACION
Corte forma de pago:	A Corte Final de Mes	POSICIÓN CATALOGO GASTO:	C-0406-1003-7-10305B-0406016-02		
ARL:	POSITIVA	NIVEL DE RIESGO:	TIPO 3		
VALOR DE PAGO:	\$4,725,000.00	HONORARIOS:	\$4,725,000.00	PENSIONADO:	NO

Sistema	Entidad	Aportes (sin intereses de mora)	Periodo Cotizado	Fecha de Pago	No. de Autorización
ARL	POSITIVA	\$ 46.100,00	FEBRERO	30/03/2026	6012719892
SALUD	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	\$ 236.300,00	FEBRERO	30/03/2026	6012719892
PENSION	PORVENIR	\$ 302.400,00	FEBRERO	30/03/2026	6012719892

DEDUCCIONES							
INTERESES DE VIVIENDA:	NO	MEDICINA PREPAGADA:	NO	AFC:	NO	DEPENDIENTES ECONÓMICOS:	NO
PENSIÓN VOLUNTARIA:	NO	TOMARÉ COSTOS Y DEDUCCIONES:	NO	COOPERATIVA:	NO		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBJETO:	Prestación de servicios personales para realizar el control de calidad de la información del reconocimiento de campo en el marco de la actualización y/o formación catastral con enfoque multipropósito en el municipio asignado para la Dirección Territorial

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Realizar el control de calidad de la información entregada por los reconocedores prediales y garantizar la calidad de los datos, tanto en campo como en oficina, Asegurando que se cumplan las normas, procedimientos y estándares de calidad y rendimiento establecidos.	REALIZO EL CONTROL DE CALIDAD, A LA INFORMACION ENTREGADA POR LOS RECONOCEDORES: DANIELA ALBONIS, SHERELYN TURIZO, IVAN JIMENEZ Y DENILSON CORREA, CORRESPONDIENTES A LAS MZS FALTANTES DEL SECTOR 01, UIT 05. ESTE CONTROL DE CALIDAD, SE REALIZO EN CAMPO, Y REALIZO TAMBIEN EN OFICINA Y GDB DEL 100% DE LOS PREDIOS TRAMITADOS. EN ESTA OPORTUNIDAD SE HIZO MU ENFASIS EN LA TAREA DE NO DEJAR OMISIONES Y COMISIONES, Y DE REALIZAR DESENGLOBES E INSCRIPCIONES DE QUINTA, PARA MINIMIZAR LA CANTIDAD DE P OMITIDOS ENCONTRADOS EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO. EN EL PERIODO DE MARZO, TODOS LOS RECONOCEDORES CUMPLIERON CON EL RENDIMIENTO ESTABLECIDO Y REALIZARON LOS AJUSTES Y CORRECCIONES PERTINENTES.	LOS Anexo_341961_639106578959308669.jpg Anexo_341961_639106579020790755.jpg Anexo_341961_639106579070786456.jpg Anexo_341961_639106579128291990.jpg
2. Acompañar al responsable del proyecto y al coordinador del mismo en todas las actividades del proceso de actualización catastral, incluyendo la asignación y seguimiento de las mutaciones y trámites realizados por el equipo de reconocedores prediales.	ASISTIÓ Y PARTICIPÓ EN CAPACITACIONES Y REUNIONES DIRIGIDAS POR LA DIRECTORA DE LA TERRITORIAL Y EL COORDINADOR TRANSVERSAL; DE IGUAL FORMA REALIZARON LAS ASIGNACIONES A CADA UNO DE LOS RECONOCEDORES DE MI GRUPO EL SEGUIMIENTO A EL PROCESO DE RECONOCIMIENTO ES PERMANENTE. LA ATENCIÓN AL PÚBLICO TAMBIÉN HA SIDO PARTE DEL PROCESO PARA LA RECEPCIÓN DE INFORMACION JURIDICA DE LOS PREDIOS.	Anexo_341962_639106579643100577.jpg Anexo_341962_639106579689761282.jpg Anexo_341962_639106579748684467.jpg Anexo_341962_639106579833465694.jpg
3. Verificar que los reconocedores realicen los ajustes y correcciones necesarias en la información catastral, incluyendo la correcta digitalización y el cruce de datos.	VERIFICO, DE LAS CORRECCIONES Y AJUSTES, DESARROLLO EN CICA Y EN LAS ANTES DE ENVIARLAS A VALIDACIÓN. ADEMÁS, CON LAS CORRECCIONES DE CONSISTENCIA LÓGICA EN CADA UNA DE REGLAS, CON LA UTILIZACIÓN DEL APEX, LLEVO UN CONTROL RIGUROSO, PARA QUE REALICEN LOS AJUSTES Y CORRECCIONES DE MANERA OPORTUNA Y EFICAZ.	GDB_341963_639106580262199399.jpg Anexo_341963_639106580325881029.jpg Anexo_341963_639106580381631207.jpg Anexo_341963_639106580442086938.jpg Anexo_341963_639106580495808191.jpg
4. Cumplir y hacer cumplir los cronogramas de trabajo, asegurando que el personal a su cargo siga los procedimientos documentados por el IGAC y haciendo uso correcto de los equipos y servicios suministrados para la ejecución de las tareas.	HIZO SABER, DE LA OBLIGACION Y RESPONSABILIDAD QUE TIENEN CON EL PROYECTO, Y CUMPLIR CON LOS CRONOGRAMAS ESTABLECIDOS, ASI COMO TAMBIÉN DE CUIDAR Y VELAR POR EL CORRECTO USO DE LOS EQUIPOS Y SUMINISTROS RECIBIDOS PARA EL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS TAREAS ASIGNADAS DENTRO DEL MISMO PROCESO DE RECONOCIMIENTO PREDIAL.	Anexo_341964_639106580755592668.jpg Anexo_341964_639106580797448746.jpg

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	EDGARD EMILIO MEZA CANTILLO
--	-----------------------------

Observaciones del supervisor a las actividades NO ejecutadas
Observación de aprobación del supervisor (jbolano):
RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$23,625,000.00 -
Adición No.0	\$0.00 -
Reducción No.0	\$0.00 -
Valor Total:	\$23,625,000 -

Total Pagado	\$5,355,000.00 -
Saldo Actual:	\$18,270,000.00 -

VALOR A PAGAR:	\$4,725,000.00 -
Menos este pago:	\$13,545,000.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$630,000.00 -	\$4,725,000.00 -	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	42.67 %
--	---------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Documentos de la cuenta adjuntos	
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X
CERTIFICADO DE INDUCCIÓN	X
DECLARACIÓN JURAMENTADA	X
RUT	X

SUPERVISOR		SUPERVISOR	
Firma:		Firma:	
Nombre:	JORGE DE JESUS BOLAÑO CAMPO	Nombre:	
No. Identificación:	12562378	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	